AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 0000000439

Fecha de Expedición: 13/06/2024

ORDENES DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00327	05/06/2024

Nit ò Cedula:	900879156 - 8
Beneficiario:	CORPORACION AUTONOMA AVANZAR

Concepto de este Egreso

D08543D8EEFBA2F707C9F9010FBBB47F

ACTA DE AVANCE 01 CO-003-2024 REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P; SEGUN FACTURA ELECTRONICA FACE89

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.005		**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**	**28.110.615,54**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	28.110.615,54
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	28.110.615,54
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	28.110.615,54
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	28.110.615,54
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	28.110.615,54
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA	0321070105	Mantenimiento de Construcciones y Edificaciones	22.905.860,46
	0321070305	Mantenimiento de Construcciones y Edificaciones	5.204.755,08

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
28.110.615,54	**4.712.661,00**	**23.397.954,54**

Valor en letras:

VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
2001000000644173064	BOGOTA CTA CORRIENTE	0000000439	23.397.954,54

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Servicios Generales 4%	4,00	944.895,00
Retencion de IVA	15,00	673.237,00
Retencion de ICA	0,60	141.734,00
Estampilla Pro Universidad	1,50	354.335,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	944.895,00
Estampilla Pro Hospital	1,00	236.224,00
Estampilla Pro Cultura	1,50	354.335,00
Tasa Pro Deporte	2,50	590.559,00
Estampilla para la justicia familiar	2,00	472.447,00

Ordenador

Girador

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_aguasyarumal_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARIA CRISTINA TAMAYO TAMAYO, el día: jueves, 13 de junio de 2024 siendo las: 15:49:14

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Nóminas, Proveedores y Libranzas

Empresa: AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.SP
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9002328360
Generado por: MARIA CRISTINA TAMAYO TAMAYO

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

No. Autorización	16050981	**Fecha de Emisión**	2024/06/13

Origen

Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC3064	**No. Producto**	*****3064
Fecha Pago	2024/06/13		

Destino

Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica
No. Identificación	9008791568
Beneficiario	CORPORACION AUTONOMA AVANZAR
Valor a Pagar	$23,397,954.54
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	50346975609
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	FACTURA FACE89
Información Adicional	
Estado	En Proceso

Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

ORDEN DE PAGO

OP Nº 0000000327

Fecha de Expedición: 05/06/2024

COMPROMISOS ASIGNADOS

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00139	22/03/2024

Nit ò Cedula:	900879156 - 8
Beneficiario:	CORPORACION AUTONOMA AVANZAR

Por Concepto de:

33A32CE883CE977ADEBAFE06446A01F2

ACTA DE AVANCE 01 CO-003-2024 REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P; SEGUN FACTURA ELECTRONICA FACE89

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.005		**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**	**28.110.615,54**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	28.110.615,54
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRiTORIALES - GESTION GENERAL	28.110.615,54
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	28.110.615,54
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	28.110.615,54
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	28.110.615,54
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA	0321070105	Mantenimiento de Construcciones y Edificaciones	22.905.860,46
	0321070305	Mantenimiento de Construcciones y Edificaciones	5.204.755,08

Valor en letras:

VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS. M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Servicios Generales 4%	4,00	944.895,00
Retencion de IVA	15,00	673.237,00
Retencion de ICA	0,60	141.734,00
Estampilla Pro Universidad	1,50	354.335,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	944.895,00
Estampilla Pro Hospital	1,00	236.224,00
Estampilla Pro Cultura	1,50	354.335,00
Tasa Pro Deporte	2,50	590.559,00
Estampilla para la justicia familiar	2,00	472.447,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
28.110.615,54	**4.712.661,00**	**23.397.954,54**

Gerente

Jefe de Sección Financiera

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_aguasyarumal_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MARIA CRISTINA TAMAYO TAMAYO, el día: miércoles, 12 de junio de 2024 siendo las: 9:45:44

AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.
Nit: 900.232.836
Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)
E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 0000000139

Fecha de Expedición: 22/03/2024

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00138	18/03/2024

El coordinador financiero CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2024, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

642D2C1460B6625A065586BE6005B1BE

Nit ò Cedula:	900879156 - 8
Beneficiario:	CORPORACION AUTONOMA AVANZAR

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.005	**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**		**132.378.961,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	132.378.961,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	132.378.961,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	132.378.961,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	132.378.961,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	132.378.961,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA	0321070105	Mantenimiento de Construcciones y Edificaciones	107.868.645,00
	0321070305	Mantenimiento de Construcciones y Edificaciones	24.510.316,00

Valor en letras:

CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

Objeto del Compromiso

CO-003-2024 REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P

Coordinador Financiero(a)

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_aguasyarumal_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000000138

Fecha de Expedición: 18/03/2024

Nit ò Cedula:	900232836 - 0
Beneficiario:	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024 del AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P., Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

CE242B749BDB5ACA1F28F15FAE44F1BE

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.005	**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**		**135.023.720,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	135.023.720,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	135.023.720,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	135.023.720,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	135.023.720,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	135.023.720,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA	0321070105	Mantenimiento de Construcciones y Edificaciones	110.023.720,00
	0321070305	Mantenimiento de Construcciones y Edificaciones	25.000.000,00

Valor en letras:

CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES VEINTITRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

CO-003-2024 REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P

Gerente

Coordinador Financiero(a)

RESOLUCIÓN Nº 533
(04 DE JUNIO 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO"

EL GERENTE DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Nacional Art. 365 al 370, Ley 142 de 1994 Servicios Públicos Domiciliarios, Escritura Pública Nº 629 del 30 de Julio de 2008 y Acuerdo 005 del 20 de diciembre 2018 de Junta Directiva, nombrado mediante Acta 001 de Junta Directiva del 14 de enero de 2022.

CONSIDERANDO:

A. Que, ***AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P,*** en aras de garantizar una correcta prestación de los servicios de forma eficiente y confiable, y mantener en buenas condiciones sus instalaciones; vio necesario suscribir el contrato de obra CO-003-2024 cuyo objeto es: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMÁS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

B. Que la Empresa ***AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P***. y su representante legal ***JULIAN STIVEN HERRERA AGUDELO*** identificado con **C.C. 1.037.645.745**, sostiene dicho contrato con ***CORAVANZAR*** identificado con ***NIT: 900.879.156-8.***

C. Que para el avance 01, el valor asciende a la suma de **$ 28.110.615.54 (EINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ML).**

D. Que los elementos se detallan en la factura electrónica de venta FACE89

E. Que es competencia del Gerente de Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P., proceder a efectuar dicho pago y en consecuencia:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer a ***CORAVANZAR*** identificado con ***NIT: 900.879.156-8.***, el derecho a cobrar de la Tesorería de Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P, la suma de: **$ 28.110.615.54 (EINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ML).**

ARTÍCULO SEGUNDO: La cuenta respectiva se tomará del presupuesto de Gastos Vigente.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIAN STIVEN HERRERA AGUDELO

Gerente General

Corporación autónoma avanzar

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FACE89
Fecha Emisión: 2024-06-04 15:00:00
Fecha validación: 2024-06-04 15:38:39-05:00

Nº Resolución: 18764061457071 **Prefijo:** FACE **Consecutivo:** 82 hasta 200 **Fecha:** 2023-12-06 **hasta** 2024-12-06

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: CORPORACIÓN AUTÓNOMA AVANZAR **NIT:** 900879156-8 **Actividad Económica:** 9499 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 20 15 46 - YARUMAL - - Antioquia - CO **Teléfonos:** 3128178656 **Contacto:** CORPORACIÓN AUTÓNOMA AVANZAR **E-mail:** coravanzar@gmail.com	**Razón social/Nombre:** AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A.E.S.P **NIT:** 900232836-0 **Actividad Económica:** 3600 **Dirección:** CL 20 20 03 P5 - YARUMAL - - ANTIOQUIA - CO **Teléfonos:** 8536868 **E-mail:** secretaria@aguasdelnorte.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	146	1.00	WSD	MANTENIMIENTO PREV Y CORREC. PLANTA DE TTO DE AGUA POTABLE E INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUIEÑO S.A.E.S.P, CONTRATO 003-2024	23,622,366.00	IVA 19.00	4,488,249.54		28,110,615.54
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	23,622,366.00	4,488,249.54

Totales	
SUBTOTAL:	23,622,366.00
TOTAL Base Imponible:	23,622,366.00
TOTAL Descuento Detalle:	0.00
IVA	4,488,249.54
TOTAL:	28,110,615.54
TOTAL en letras: Veintiocho Millones Ciento Diez Mil Seiscientos Quince Con Cincuenta Y Cuatro COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

3128178656

Información Adicional

COBRO AVANCE 01 DEL CONTRTAO 003 DEL 2024

X

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Consignación bancaria	2024-06-04	01						

533

aguas del norte antioqueño

Radicado Recibido Nº: 200-40-04062024-00319
Fecha: 04-06-2024 **Hora:** 16:52:42
Serie: Facturas
Dependencia Destino: Gestion financiera

CUFE: 2a3a867af98734e79545d67728400ea2b748bf9fdd66483f45737260f89739fd86c0da2dfc62ac20896ac0d58eb9981b
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta



NIT 900879156-8



FECHA DE NACIMIENTO **05-SEP-1994**

YARUMAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-NOV-2012 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0100150-00426390-F-1152696822-20130227 **0032**456800A 1 38955632

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14883772379

(415)7707212489984(8020) 000001488377237 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 7 9 1 5 6	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACIÓN AUTÓNOMA AVANZAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORAVANZAR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yarumal 8 8 7

41. Dirección principal
CL 20 15 46

42. Correo electrónico coravanzar.recepcion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 1 7 8 6 5 6	3 2 1 6 8 8 9 9 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 5 0 7 2 2	9 3 2 9	2 0 1 7 0 1 0 1	8 2 9 9	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 19 / 08 : 34: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PELAEZ ZAPATA MARIA CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 12/06/2024 - 8:14:05 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026708984 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fnAenjEiaxpjaJEc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA AVANZAR
Sigla:	CORAVANZAR
Nit:	900879156-8
Domicilio principal:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	21-016563-21
Fecha inscripción:	18 de Agosto de 2015
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	26 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 19 19 48
Municipio:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	coravanzar@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3128178656
Teléfono comercial 2:	3216889940
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 19 19 48
Municipio:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	coravanzar@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3128178656
Teléfono para notificación 2:	3216889940
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CORPORACIÓN AUTÓNOMA AVANZAR SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0026708984 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fnAenjEiaxpjaJEc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta No. 001-2015, de julio 22 de 2015 de la Asamblea de Constituyentes, registrada en esta Entidad en agosto 18 de 2015, en el libro 1, bajo el número 2955, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro Esal-Principal denominada:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA AVANZAR sigla CORAVANZAR

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta julio 22 de 2065.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social de la entidad es impulsar y liderar procesos de transformación y desarrollo territorial; generando oportunidades que contribuyan con el crecimiento humano y de la región, favoreciendo las condiciones de vida en los ámbitos educativo, social, ambiental y empresarial; para lo cual podrá contratar y proveer bienes y servicios, realizar contratos, asociaciones, convenios nacionales o internacionales con entidades públicas y privadas, fundaciones, corporaciones y cooperativas.

PARÁGRAFO 1. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1) Realizar actividades, artísticas, culturales, pedagógicas, académicas cívicas, ambientales, deportivas y recreativas y alimentarias que beneficien a todos los actores sociales que aportan al crecimiento de la región en la prestación de sus servicios.

2) Gestionar, formular, diseñar y desarrollar: planes, programas o proyectos, estudias, investigaciones en el campo ambiental y ecológica, can énfasis en el cambio climático.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

3) Gestionar, formular, diseñar y desarrollar: planes, programas o proyectos, estudios, investigaciones en el campo social, salud, recreativo, cultural, cívico, responsabilidad social - valor compartido, con énfasis en género, niñez, juventud y adulto.

4) Gestionar, formular, diseñar y desarrollar: planes, programas o proyectos, estudios, investigaciones en el campo empresarial, en ámbitos como: gestión y desarrollo del talento humano, emprendimiento, empresarismo e innovación, sistemas de gestión de calidad, seguridad ocupacional, mercadeo, convocatorias empresariales, seguridad de la información.

PARÁGRAFO 2. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA CORPORACION

Para el logro del objeto social y los objetivos específicos la Corporación podrá realizar las siguientes actividades:

1) Realizar contratos y/o convenios Nacionales o Internacionales con entidades públicas, privadas, fundaciones, corporaciones, cooperativas, en forma directa o participando en: uniones temporales, consorcios, alianzas público-privadas, acuerdos de cooperación conjunta, de acuerdo a las normas legales vigentes.

2) Administrar, operar, realizar alianzas y/o convenios con instituciones educativas, en los niveles de: básica y media, formación para el trabajo y desarrollo humano, terciaria y superior.

3) Crear, fundar o gestionar instituciones educativas, en los niveles de: básica y media, formación para el trabajo y desarrollo humano, terciaria y superior.

4) Promover y organizar, de manera directa o en asocio e integración con otras organizaciones: foros, actividades y campañas comunitarias, como formas de participación social, apoyo a entes gubernamentales, empresas privadas, organizaciones sociales o comunitarias, para la socialización de sus actividades y las de la Corporación, en los ámbitos de: formación de opinión pública, promoción de acciones y procesos de: organización comunitaria, resiliencia, reconciliación y paz.

5) Gestionar, diseñar y desarrollar, de manera directa, en convenio o alianza, programas y proyectos de la Cooperación Internacional.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

6) Realizar estudios y proyectos dirigidos al desarrollo técnico y tecnológico afines con la infraestructura y economía de la región, del departamento y del país.

7) Formular y promover, para desarrollar mediante contratación con entidades públicas y privadas, proyectos de promoción y formación, servicios de asesoría y consultaría en pedagogía, para el desarrollo de las competencias laborales y desarrollo integral del ser.

8) Establecer estrategias de implementación técnica y tecnológica con recursos propios, estatales y de la empresa privada que permita implementar la educación para la población rural y urbana en programas de diferentes áreas, con proyección departamental y nacional.

9) Promover la investigación can la vinculación de instituciones, estudiantes y profesionales, para el acceso a tecnologías e innovaciones y gestionar recursos para el desarrollo de estas iniciativas.

10) Formular proyectos y organizar procesos de producción teórica, investigación, publicaciones, así como apoyo a todo lo relacionado con los medios pedagógicos y de comunicación, que permiten difundir las ideas de solidaridad, cooperación, mejoramiento del nivel educativo, cultural y competitivo de las comunidades que se atiendan.

11) Fomentar en los educandos la continuidad académica, universitaria en los distintas campos de aplicación y desarrollo social.

12) Diseñar programas de capacitación en diferentes campos formativos como semilleros en diferentes aéreas, pre-universitarios, pruebas saber, Idiomas, entre otros.

13) Promover y gestionar acuerdos de competitividad, con los diferentes actores territoriales; promoviendo y ofertando proyectos y servidos académicos, sociales, culturales y ambientales.

14) Contratar y proveer bienes y servicios.

PARÁGRAFO 3. Para el cumplimiento cabal de su objeto, la Corporación podrá:

1) Gestionar y obtener de las Corporaciones financieras y demás instituciones de crédito, o de personas naturales o jurídicas, públicas

o privadas, la financiación de los recursos requeridos para el cumplimiento de los fines de la Corporación.

2) Dar y recibir dinero en mutuo, con o sin garantías reales o personales, a título oneroso o gratuito y celebrar los contratos, alianzas o convenios respectivos y en general, celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

3) Dar en garantía sus bienes (muebles o inmuebles) para asegurar sus propias obligaciones.

4) La Corporación podrá girar, extender, endosar, aceptar y en general negociar toda dase de títulos valores y aceptar o ceder créditos; renovar obligaciones; designar apoderados judiciales y extrajudiciales, transigir, cancelar y comprometerse en los asuntos en que tenga o pueda tener relación con el objeto de la Corporación.

5) En general ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato relacionado con las operaciones propias de su objeto.

6) Adquirir todos los activos fijos, muebles e inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de sus actividades, gravar o limitar dominio de esos activos fijos y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuese aconsejable su disposición.

7) Tomar o dar en arriendo toda dase de bienes muebles e inmuebles que sea necesario para el desarrollo del objeto social previsto en estos estatutos.

8) Usar nombres comerciales, logotipos marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la Corporación y por los servicias que se prestan, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos o concesión de propiedad industrial.

9) Celebrar los contratos que se requieran para el desarrollo del objeto de la Corporación.

10) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guardan relación de medio con el objeto social expresado en los presentes estatutos y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los derechos o legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Corporación.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS

Entre las funciones de la Junta Directiva está la de:

Autorizar al Director Ejecutivo de la Corporación para celebrar todo acto o contrato que exceda de la suma de veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de su ejecución.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: $3.221.750,00

Por Acta número 001-2015 del 22 de julio de 2015, de la Asamblea de Constituyentes registrado en esta Cámara el 18 de agosto de 2015, en el libro 1, bajo el número 2955

REPRESENTACIÓN LEGAL

DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y DEL SUBDIRECTOR EJECUTIVO

El Director Ejecutivo es el Representante legal y administrador general de la Corporación, principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva y superior de todos los empleados, así como administrador de los contratos, de los bienes y recursos que a cualquier título maneje la Corporación. Tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

1) Ejecutar las decisiones, los acuerdos y las orientaciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

2) Dirigir las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General.

3) Hacer el orden del día para la reunión de la Junta Directiva y también de la Asamblea General.

4) Convocar a la Asamblea General y a la Junta Directiva a sesiones extraordinarias, cuando así lo estime conveniente.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

5) Presentar a la Junta Directiva y a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias un informe detallado de la marcha general de la Corporación.

6) Proponer las políticas administrativas, los programas de desarrollo y presentarlos a consideración de la Junta Directiva.

7) Coordinar toda las actividades de la Junta Directiva, es decir de los directivos y los comités de trabajo.

8) Representar judicial y extrajudicialmente a la Corporación.

9) Ordenar al secretario para que cite a reunión de Junta Directiva y también de la Asamblea General cuando sea necesario, señalando con anticipación el sitio, objetivo, fecha, hora de la reunión, número de socios inscritos y activos.

10) Motivar y orientar a los comités de trabajo para que cumplan sus funciones.

11) Firmar con el secretario las actas de la Junta Directiva, La Asamblea General y toda la correspondencia que debe enviarse.

12) Firmar con el tesorero, los cheques y órdenes de pago que hayan sido aprobados por cualquier órgano de la Corporación.

13) Presentar a la Asamblea general el informe escrito en las actividades realizadas por la Junta Directiva.

14) Comunicar oportunamente a los miembros lo pertinente a la prestación de servicios, así como las decisiones y acuerdos de la Junta Directiva.

15) Rendir periódicamente por escrito a la Junta Directiva los informes relativos de los estados financieros y el funcionamiento general de la Corporación.

16) Celebrar contratos y operaciones de giro ordinario de la Corporación, en la cuantía fijada por la Junta Directiva.

17) Responsabilizarse de enviar oportunamente a los entes de control los informes, estados financieros y estadísticas pertinentes ante los cuales está obligada la Corporación en forma regular y esporádica, según

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

compromisos adquiridos por la ley por contratos o convenios ejecutados.

18) Velar porque las solicitudes presentadas por los miembros sean atendidas de manera oportuna y eficientemente por los funcionarios de la Corporación.

El Subdirector Ejecutivo reemplazará al Director Ejecutivo en las faltas temporales o absolutas de éste y tendrá las mismas funciones y atribuciones estatutarias y reglamentarias.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	MARIA CAROLINA PELAEZ ZAPATA DESIGNACION	1.152.696.822

Por Acta número 7 del 25 de octubre de 2017, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 31 de octubre de 2017, en el libro 1, bajo el número 8791

SUBDIRECTOR EJECUTIVO	VACANTE	

Por Acta número 008 DE 2020 del 6 de enero de 2020, de la Asamblea General, registrado(a) en esta Cámara el 16 de enero de 2020, en el libro 1, bajo el número 95

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE	IDENTIFICACION
MARIA CAROLINA PELAEZ ZAPATA DESIGNACION	1.152.696.822
ANDRES MORENO MUÑOZ DESIGNACION	1.036.959.218

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VACANTE

VACANTE

VACANTE

Por Acta número 008 DE2020 del 6 de enero de 2020, de la Asamblea General, registrado(a) en esta Cámara el 16 de enero de 2020, en el libro 1, bajo el número 93

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la Entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 002-2015 del 28 de octubre de 2015, de la Asamblea General Extraordinaria.

Acta No. 7 del 25 de octubre de 2017, de la asamblea de asociados, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 31 de octubre de 2017 bajo el número 8792 del libro 1 del registro de entidades sin ánimo de lucro.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4759
Actividad secundaria código CIIU: 8299
Otras actividades código CIIU: 6209

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $379,785,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4759

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026708984 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fnAenjEiaxpjaJEc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8630336625
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8663973490
Fecha Pago Planilla: 2024-05-14

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CORPORACION AUTONOMA AVANZAR	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900879156	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 20 19 62	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	YARUMAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	EMPGSU@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8870000
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1152696822	PRIMER APELLIDO	PELAEZ	SEGUNDO APELLIDO	ZAPATA
PRIMER NOMBRE	MARIA	SEGUNDO NOMBRE	CAROLINA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 04	Año: 2024	Mes: 05	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.300.000		8630336625

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-22215182	01	3	No	No	5	887	1829901	Fijo	ZABALA DE ZAPATA MARIA LUCELLY	$1.300.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 22215182																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 22215182	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 22215182	EPS SURA	30	$1.300.000	0.1250000	$162.500	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	9008791516	0.0052200	$6.800

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-22215182	COMFENALCOANTIOQUIACCF	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0200000	$26.000	0.0300000	$39.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$162.500	$0	0	$0	0	$0	$162.500	0	$0	$0	$162.500	$0	0	$0	$0	$162.500	$0	$0	$162.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$6.800	0	$0	$0	$6.800	0	$0	$6.800	0	$0	$0	$6.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFENALCOANTIOQUIACCF	1	$52.000	0	$0	$52.000
SENA	1	$26.000	0	$0	$26.000
ICBF	1	$39.000	0	$0	$39.000
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$162.500
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$6.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$52.000

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$26.000
ICBF	1	$39.000
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$286.300

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

MARIA CAROLINA PELAEZ ZAPATA, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de la **CORPORACION AUTONOMA AVANZAR (CORAVANZAR)**, manifiesto en mi nombre y en nombre de la persona jurídica que represento que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

coravanzar Corporación autónoma avanzar

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 13 días del mes de junio de 2024

CarolinaPeláez2.
CAROLINA PELAEZ ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.152.696.822

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de mayo de 2024, a las 20:09:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900879156
Código de Verificación	900879156240527200906

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de mayo de 2024, a las 20:08:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1152696822
Código de Verificación	1152696822240527200841

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 247778311

PIB
20:03:54

Bogotá DC, 27 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CAROLINA PELAEZ ZAPATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1152696822:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:07:11 PM horas del 27/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1152696822**
Apellidos y Nombres: **PELAEZ ZAPATA MARIA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Certificado
Bancario

Lunes, 14 de noviembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION AUTONOMA AVANZAR identificado(a) con NIT 900879156, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	50346975609	2015/08/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

INFORME DE SUPERVISION 01.

CONTRATANTE:	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P NIT: 900232836 – 0
CONTRATISTA:	CORAVANZAR NIT: 900.879.156-8
Nº CONTRATO:	CO-003-2024
OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMÁS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P
SUPERVISOR:	DIRECTOR UNIDAD TÉCNICO OPERATIVA
PLAZO:	EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y EL 31 DE JULIO DE 2024.
VALOR TOTAL:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L (132.378.961).
VALOR ACTA 01:	$ 28.110.615.54 (EINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ML)

Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. suscribió el Contrato CO-003-2024 con la empresa CORAVANZAR Identificada con Nit. 900.879.156-8, que tiene como objeto "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMÁS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P". Contrato para el cual se firmó Acta de Inicio el día 02 de Abril de 2024, quedando definida como fecha de terminación del mismo el día 31 de julio de 2024.

De acuerdo con la Cláusula Tercera del Contrato, EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor total del presente contrato de la siguiente forma: mediante actas de avance parciales previa presentación de la cuenta de cobro, todos los documentos legales correspondientes y la certificación por parte del supervisor designado.

A la fecha del presente Informe de supervisión, el contratista ejecutó de acuerdo con lo acordado en el contrato, las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y demás instalaciones locativas de la empresa aguas del norte antioqueño S.A E.S.P, correspondientes al acta de avance 01 del Contrato CO-003-2024.

Se deja constancia de que las labores de mantenimiento ejecutadas por el Contratista fueron recibidos a satisfacción por parte del Director Técnico Operativo de la Sociedad Aguas del Norte Antioqueño S.A E.S.P.

Por tal motivo, se autoriza el Pago de $ 28.110.615.54 (VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ML), por concepto del Acta de Avance 01 del Contrato CO-003-2024, la cual se anexa al presente informe, junto con el informe de ejecución del contrato, correspondiente al periodo de cobro.

Yarumal, 04 de junio 2024.

JOHNATAN HINCAPIE ZEA
SUPERVISOR

aguas del norte antioqueño S.A.E.S.P. Comprometidos con el medio ambiente	"REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DEMÁS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.
Contratante	**AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P**
Nro contrato	**C0-003-2024**
Contratista	**CORAVANZAR**
Interventoría	**DIRECTOR OPERATIVO**
Fecha de Inicio	**02 de ABRIL de 2024**
Fecha de Terminacion	**JULIO 31DE 2024**
Valor del Contrato	**$ 132.378.961,00**
Fecha Presenta Acta	**JULIO 31 DE 2024**

	CONTRACTUAL					ACTA 01	
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR.UNITARIO	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL
1	Mantenimiento gabinetes eléctricos: Tablero sala de dosificación, tablero cuarto de bombas, tablero control válvulas, tablero control transferencia eléctrica, tablero planta emergencia diésel y cajas de paso, tres veces al año	un	$ 1.008.000,00	3	$ 3.024.000,00	2	$ 2.016.000,00
2	Mantenimiento motores de menor potencia: Motor compresor, motor soplador, motor #1 bomba dosificadora PAC, motor #2 bomba dosificadora PAC, motor cloro #1, motor cloro #2, motor agua natural #1, motor agua natural #2. Revisión de aislamiento, revisión de cojinetes, lubricación, limpieza, reapriete terminales, pruebas de funcionamiento. DOS mantenimientos al año.	un	$ 364.000,00	6	$ 2.184.000,00		$ -
3	Mantenimiento preventivo motores de mayor potencia (25 HP): Motor bomba centrifuga #1, motor bomba centrifuga #2. Revisión de aislamiento, cambio rodamientos, lubricación, limpieza, reapriete y pruebas de funcionamiento. Cuatro veces al año.	un	$ 1.707.750,00	3	$ 5.123.250,00	3	$ 5.123.250,00
4	Compresor aire: Mantenimiento general de la unidad compresora, revisión y ajuste nivel de aceite para la unidad compresora, suministro y cambio filtro admisión, revisión estado de sellos y empaques, mantenimiento y calibración presostato, tensión de bandas y/o cambio, descarbonada válvulas, revisión fufas aire, pruebas de funcionamiento. Dos veces al año.	un	$ 1.663.200,00	1	$ 1.663.200,00	1	$ 1.663.200,00
5	Compresor soplador: mantenimiento general de la unidad, revisión y ajuste o cambio aceite de la unidad, suministro y cambio filtro admisión, verificación de estado de sellos y empaques, cabio si es necesario, verificación y tensionada correas, cambio si es necesario, revisión válvula de alivio, pruebas de funcionamiento. Dos veces al añ	un	$ 1.601.600,00	1	$ 1.601.600,00	1	$ 1.601.600,00
6	Mantenimiento correctivo bombas centrifugas N° 1 y N°2 del sistema de bombeo: Mantenimiento general de la unidad, desmonte unidad (desarme completo) para verificación interna impeler y tornillo de sujeción, cambio rodamientos, mantenimiento impulsor, lubricación en general, verificación de estado de sellos y empaques, mantenimiento cheques de salida. Cuatro veces al año.	un	$ 1.725.000,00	2	$ 3.450.000,00	2	$ 3.450.000,00
7	Mantenimiento bombas agua natural 1 y 2, mantenimiento bombas cloración 1 y 2: Mantenimiento general de la unidad, desmonte unidad (desarme completo) para verificación interna impeler y tornillo de sujeción, cambio rodamientos, mantenimiento impulsor, lubricación en general, verificación de estado de sellos y empaques, mantenimiento cheques de entrada y salida. Dos veces al año.	un	$ 896.000,00	3	$ 2.688.000,00		$ -
8	Mantenimiento válvulas de descarga floculadores, incluye suministros y mano de obra para su desmonte, limpieza, lubricación, ajustes, pintura y montaje. Una vez al año.	un	$ 392.000,00	2	$ 784.000,00		$ -
9	Mantenimiento válvulas de entrada canal agua floculada, incluye suministros y mano de obra para su desmonte, limpieza, lubricación, ajustes, pintura y montaje. Una vez al año.	un	$ 392.000,00	2	$ 784.000,00		$ -
10	Mantenimiento válvulas de entrada sedimentadores, incluye suministros y mano de obra para su desmonte, limpieza, lubricación, ajustes, pintura y montaje. Una vez al año.	un	$ 392.000,00	2	$ 784.000,00		$ -
11	Mantenimiento válvulas de descarga sedimentadores, incluye suministros y mano de obra para su desmonte, limpieza, lubricación, ajustes, pintura y montaje. Una vez al año	un	$ 392.000,00	2	$ 784.000,00		$ -
12	Mantenimiento válvulas neumáticas y actuadores de compuertas de salida filtros, incluye suministros y mano de obra para su desmonte, limpieza, lubricación, montaje y ajustes. Una vez al año.	un	$ 392.000,00	3	$ 1.176.000,00		$ -
13	Mantenimiento válvulas neumáticas y actuadores de entrada filtros, incluye suministros y mano de obra para su desmonte, limpieza, lubricación, montaje y ajustes. Una vez al año.	un	$ 392.000,00	3	$ 1.176.000,00	2	$ 784.000,00
14	Mantenimiento válvulas y actuadores de drenaje filtros. Incluye suministro y mano de obra para: Desmonte, limpieza, lubricación, montaje y ajustes	un	$ 481.000,00	3	$ 1.443.000,00	2	$ 962.000,00
15	Mantenimiento válvulas y actuadores de entrada de aire de mallas. Incluye suministro y mano de obra para: Desmonte, limpieza, lubricación, montaje y ajustes.	un	$ 224.000,00	3	$ 672.000,00		$ -
16	Mantenimiento válvulas y actuadores de entrada de aire de mallas. Incluye suministro y mano de obra para: Desmonte, limpieza, lubricación, montaje y ajustes.	un	$ 431.000,00	3	$ 1.293.000,00		$ -
17	Mantenimiento preventivo y/o correctivo, adecuaciones y cambios a los sistemas de redes eléctricas de las oficinas principales o almacén de aguas del norte	un	$ 980.000,00	2	$ 1.960.000,00		$ -
18	Mantenimiento preventivo y/o correctivo, adecuaciones y cambios redes eléctricas del relleno sanitario.	un	$ 980.000,00	2	$ 1.960.000,00	1	$ 980.000,00
19	Mantenimiento preventivo y/o correctivo, adecuaciones y cambios a las redes eléctricas de la planta de tratamiento.	un	$ 980.000,00	3	$ 2.940.000,00		$ -
20	Mantenimiento correctivo sistema de iluminación reflectores led 100 W. 220 V.	un	$ 320.320,00	6	$ 1.921.920,00		$ -
21	Mantenimiento correctivo sistema de iluminación luminarias led 50W. 220	un	$ 272.000,00	3	$ 816.000,00		$ -
22	Mantenimiento correctivo sistema de iluminación luminarias fluorescente 2x32W, 2x54 120 V.	un	$ 105.000,00	6	$ 630.000,00		$ -
23	Cambio de lampara tipo panel led 12w-18w-24w	un	$ 80.000,00	5	$ 400.000,00		$ -
24	Mantenimiento planta eléctrica principal planta de tratamiento, revisión de aceite, tensión de correas revisión de bateria y bornes mantenimiento transferencias eléctricas y sistemas de arranque y puestas a tierra.	un	$ 2.545.000,00	2	$ 5.090.000,00		$ -
25	Revisión sistema de puesta a tierra (SPT), planta de bombeo y relleno sanitario.	un	$ 900.000,00	2	$ 1.800.000,00		$ -
26	Mantenimiento preventivo a sensores de nivel de los tanques de almacenamiento, distribución y bombeo	un	$ 80.000,00	5	$ 400.000,00		$ -
27	Mantenimiento preventivo al sistema de control de nivel del tanque proleche	un	$ 640.000,00	1	$ 640.000,00	1	$ 640.000,00
28	Mantenimiento preventivo a las Hidrolavadoras de la planta de tratamiento y del relleno sanitario. Dos veces al año.	un	$ 782.000,00	1	$ 782.000,00		$ -
29	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a los sistemas de bombeo del Relleno sanitario (sistema de Lixiviados y planta compacta potabilizadora).	un	$ 750.000,00	2	$ 1.500.000,00	2	$ 1.500.000,00

30	Servicio técnico a sistema de vigilancia cámaras, de planta, relleno o proleche	un	$ 225.000,00	2	$ 450.000,00	1	$ 225.000,00
31	Suministro e instalación de cámara de seguridad en CCTV planta tratamiento	un	$ 225.000,00	2	$ 450.000,00		$ -
32	Mantenimiento de cubierta en oficina principal, relleno sanitario o planta de tratamiento (Incluye cambio de tejas en mal estado, reparación de estructra de soporte, limpieza de canoas y desagues, y demás actividades necesarias para garantizar su correcto funcionamento)	m2	$ 65.000,00	30	$ 1.950.000,00	31	$ 2.015.000,00
33	Suministro e instalación de boquilla para hidrolavadora relleno sanitario - planta de tratamiento	un	$ 350.000,00	1	$ 350.000,00		$ -
34	Mantenimiento al compresor de engrase relleno sanitario	un	$ 350.000,00	1	$ 350.000,00		$ -
35	Cambio de actuador neumático completo para Filtro, en válvula de entrada o salida de canaleta, incluye mangueras y racores	un	$ 2.370.000,00	2	$ 4.740.000,00		$ -
36	Adecuación y cambio de manguera conducción polímeros desde bombas dosificadoras incluye cambio de buje de salida bomba	un	$ 287.000,00	1	$ 287.000,00	0,5	$ 143.500,00
37	Intervención de vástago de actuador de filtro, incluye desmonte, reemplazo de tubería y soldadura en el torno, instalación y puesta en funcionamiento,	un	$ 456.000,00	2	$ 912.000,00		$ -
38	Suministro e instalación de válvula Namur Festo 5/2x1/4 a 110Vlts	un	$ 520.000,00	2	$ 1.040.000,00	1	$ 520.000,00
39	Reparación de engrasadora relleno, incluye cambio de llaves de paso compresor y 2 acoples rápido	un	$ 350.000,00	1	$ 350.000,00		$ -
40	Suministro e instalación de pistola para petrolizar	un	$ 120.000,00	1	$ 120.000,00		$ -
41	Mantenimiento sistema de clroro inclyu mantenimiento preventivo cloradores (desmote limpieza y engrases de piezas internas) , eyetores, combio de mangeras y racores, patronamiento de alrmas	un	$ 2.300.000,00	1	$ 2.300.000,00		$ -
42	Cambio y/o reposicion de material de lecho filtrante PTAP para las seis unidades de filtración. Incluye 3,0 m³ de antracita, 2,0 m³ de arena sílice; para un espesor por capa de 20 cm y 45 cm de antracita por nunidad de filtración. Incluye mano de obra suministro y transporte	un	$ 25.000.000,00	1	$ 25.000.000,00		$ -
43	Mantenmiento Planta de tratamiento de lixiviado Relleno Sanitario, incluye: Tratamiento antioxido, preparación de la superificie con grata. Una mano de pintuoxido, una mano wash primer y dos manos de pintura epóxica. Reparación y mantenimiento del sistema hidráulico. Adecuación del sistema eléctrico.	un	$ 6.700.000,00	1	$ 6.700.000,00		$ -
44	Suministro eintalacion bomba dosificadora de sustancias químicas para la PTAP, capacidad 18 l/h	un	$ 3.561.000,00	1	$ 3.561.000,00		$ -
45	Cambio de lecho secado PTARL relleno sanitario, inculle suministro de 0,3 m³ de arena cilice ; 0,2 m³ de mortero grueso, reparacion de las tuberias de entrada y salida y reposicion de geotextil	un	$ 3.800.000,00	1	$ 3.800.000,00		$ -
SUBTOTAL					**101.829.970**		**21.623.550**
A.U.(30%)					**30.548.991**		**6.487.065**
TOTAL					**132.378.961**		**$ 28,110,615,54**

La presenta Acta de Avance 01 por valor de $ 28,110,615,54 (VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ML) se firma por quienes en ella intervinieron el día 04 de Junio de 2024.

MARIA CAROLINA PELAEZ ZAPATA
Representante Legal
CORAVANZAR

JULIAN STIVEN HERRERA AGUDELO
Gerente

JOHNATAN HINCAPIE ZEA
Director Técnico Operativo
Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P

Yarumal, mayo 27 de 2024

Ingeniero
Jonatán Hincapié
Coordinador operativo
Aguas del Norte Antioqueño S.A E.S. P

Cordial saludo muy respetuosamente me permito hacer entrega del informe de actividades realizadas en el mas de abril correspondientes al contrato 003 de 2024 que objeto: realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de agua potable y demás instalaciones locativas de la Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. del cual Usted hace las veces de interventor

Actividad contractual:

Compresor aire: Mantenimiento general de la unidad compresora, revisión y ajuste nivel de aceite para la unidad compresora, suministro y cambio filtro admisión, revisión estado de sellos y empaques, mantenimiento y calibración presostato, tensión de bandas y/o cambio, descarbonada válvulas, revisión fufas aire, pruebas de funcionamiento. Dos veces al año.

Diagnóstico inicial

El pasado de 5 abril se presenta fallas en el sistema de compresor y soplador de aire de la PTAP se hace revisión y se encuentra la siguiente falla:

Mantenimiento correctivo sistema de compresor y soplador, los cuales presentaban fugas en sus componentes las cuales impedían el funcionamiento del sistema de manejo de la batería filtración.

Averías encontradas:

- Ruptura o desprendimiento de los accesorios de los accesorios de PVC presión
- Presostato descalibrado
- Válvula de alivio con el sistema de cierre trabado
- Presencia de humedad en la trampa de grasa y el sistema de lubricación automática
- Presencia de agua mezclada con el aceite de lubricación

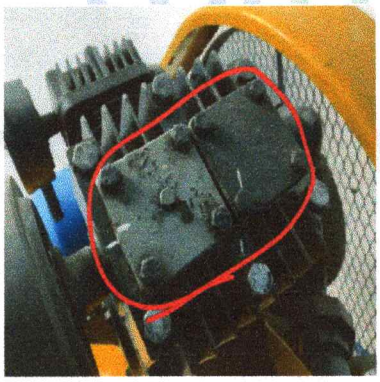
Acciones correctivas:

Mantenimiento correctivo, descarbonada, calibración de presostato, cambio filtro, engrase mantenimiento, trampa de agua y sistema automático de lubricación, cambio de tubería y accesorio PVC, cambio de aceite, drenaje de la trampa de agua, mantenimiento de y válvula de alivio

Registro fotográfico



accesorios PVC desgastados por sobre presion



cabezotes de motor desajustados y desalñineados



presencia de agua en trampa de grasas secundaria



adecuación trampa de grasa

Actividad contractual

Mantenimiento gabinetes eléctricos: Tablero sala de dosificación, tablero cuarto de bombas, tablero control válvulas, tablero control transferencia eléctrica, tablero planta emergencia diésel y cajas de paso, tres veces al año

Diagnóstico inicial:

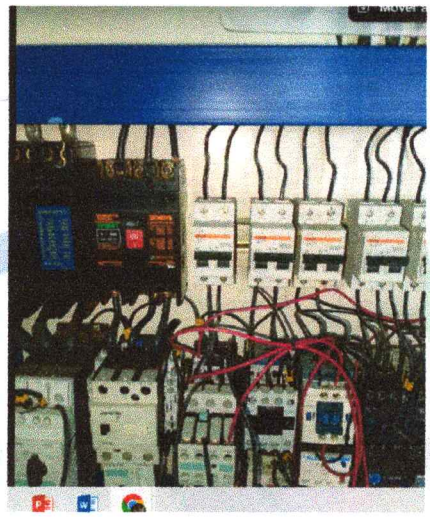
El pasado 8 de abril se hace mantenimiento preventivo del tablero de control y las conexiones eléctricas de la PTAP el cual presenta desconexiones eléctricas frecuentes de los equipos y bombas

- Fallas repetitivas en accionamiento normal del contactares y térmicos que impiden el funcionamiento adecuado de los equipos como bombas, soplador y compresor

Acciones correctivas:

Mantenimiento preventivo y correctivo de contactares y relec, térmicos, ajuste y limpieza de terminales, revisión de cableado de control, cambio de bovinas 220V.

Registro fotográfico



tablero de control planta de tratamiento

Actividad contractual:

Adecuación y cambio de manguera conducción polímeros desde bombas dosificadoras incluye cambio de buje de salida bomba

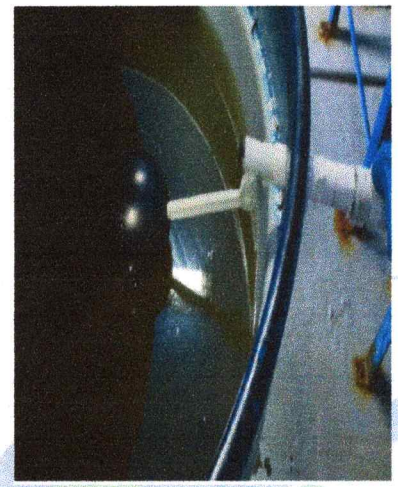
Diagnóstico inicial:

El 9 de abril se recibe llamado por parte de los operadores de planta en la cual informan que le sistema de almacenamiento de coagulantes y polímero presenta fugas.

Acciones correctivas.

- Cambio flotador tanque almacenamiento
- Cambio fusible bomba
- Cambio manguera dosificación 20 x 1/8

Registro fotográfico:



istalacion flotador tanque polimero



cambio mangera bombas dosificadora

Actividad contractual:

Mantenimiento preventivo motores de mayor potencia (25 HP): Motor bomba centrifuga #1, motor bomba centrífuga #2. Revisión de aislamiento, cambio rodamientos, lubricación, limpieza, reapriete y pruebas de funcionamiento.

Mantenimiento correctivo bombas centrífugas N° 1 y N°2 del sistema de bombeo: Mantenimiento general de la unidad, desmonte unidad (desarme completo) para verificación interna impeler y tornillo de sujeción, cambio rodamientos, mantenimiento impulsor, lubricación en general, verificación de estado de sellos y empaques, mantenimiento cheques de salida. Cuatro veces al año.

Diagnóstico inicial:

El 13 de abril se presenta Falla general de sistema por sobrecalentamiento por vacío

Acciones correctivas

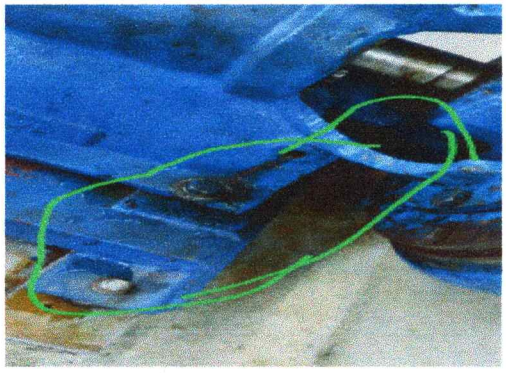
Cambio de sellos tipo 1507de 1 1/12, fabricación suministro e instalación de selles de vitoriete de 1 1/32, a lineación, balanceo de ejes y acoples rex omega de 10", alineación y engrase de rodamientos mantenimiento de impulsor, engrase y calibración

alineación y balance de ejes, mantenimiento preventivo impulsor y aspas

Registro fotográfico:



eje desalineados y fugas del sello mecánico



Actividad contractual

Mantenimiento preventivo al sistema de control de nivel del tanque Proleche y PTAP; fecha realización 16 de abril

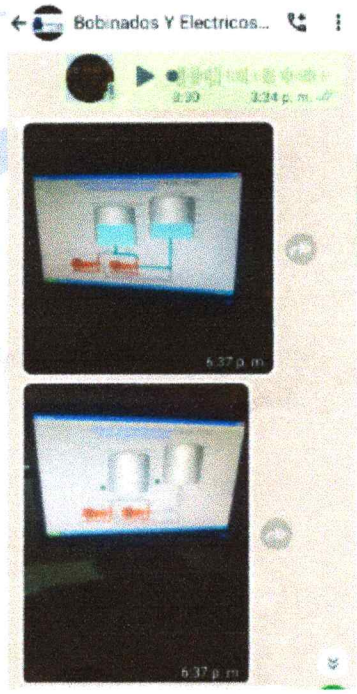
Diagnóstico inicial

Sistema de visualización de los niveles de tanque por PLC fuera de señal

Acciones correctivas:

Mantenimiento y soporte software, reparación de averías eléctricas en la barra de sensores

Registro fotográfico



Visualización del monitor de PC

Actividad contractual:

Compresor soplador: mantenimiento general de la unidad, revisión y ajuste o cambio aceite de la unidad, suministro y cambio filtro admisión, verificación de estado de sellos y empaques, cabio si es necesario, verificación y tensionadas correas, cambio si es necesario, revisión válvula de alivio, pruebas de funcionamiento.

Diagnóstico inicial:

Falla en el sistema de generaciones aire para el reto lavado del filtro originada en el bloqueo de la válvula de alivio

Acciones correctivas:

Desmote y limpieza de mecanismo de accionamiento de la válvula de alivio, Mantenimiento correctivo del motor, ajuste y calibración válvula de alivio, drenaje de humedad, secado, engrase corrección de fuga y ajuste de presión y ciclo de trabajo cambio de rodamientos

Registro fotográfico





Mantenimiento general unidad de compresor soplador

Actividad contractual:

Mantenimiento válvulas neumáticas y actuadores de compuertas de salida filtros 3 y 4, incluye suministros y mano de obra para su desmonte, limpieza, lubricación, montaje y ajustes.

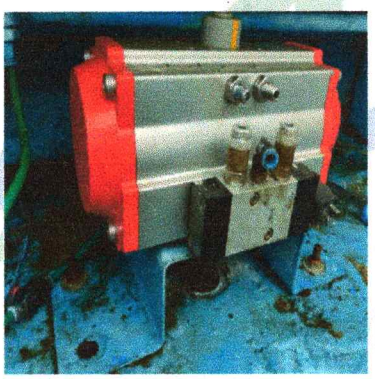
Diagnóstico inicial

Fugas de aire en el sistema neumático, debido a la cristalización de las mangueras de aire

Acciones correctivas

Cambio y reposición de mangueras y acoples 20 x 1/8, desmonte y mantenimiento de cremalleras, drenado de agua, sincronización y alineación de cabezal, ajuste recorrido de cremalleras

Registro fotográfico:



actuador neumatico filtro 3



presencia de agua en la unidad



Presencia de solidos en la unidad de cierre



Calibración de cremalleras

Actividad contractual

Mantenimiento preventivo y/o correctivo a los sistemas de bombeo del Relleno sanitario (sistema de Lixiviados

Diagnóstico inicial:

Fecha de realización 29 de abril

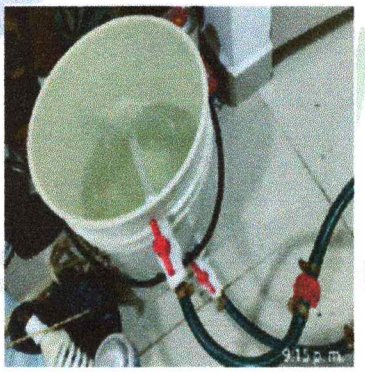
Desgaste de ejes sellos y rodamientos, producido por la obstrucción generadas por los residuos de lixiviados en la parte móvil de la bomba

Acciones correctivas:

cambio de rodamientos, sellos mecánicos e impulsores, ajustes limpieza del sistema eléctrico, limpieza y engrase de ejes

Registro fotográfico





Ensayo de la bomba EVANS despues del mantenimiento integral



Ensallo de la bomba evans des pues del mantenimiento integral



Cambio de rodamiento y sellos bomba pedrollo

Activiada contracual:

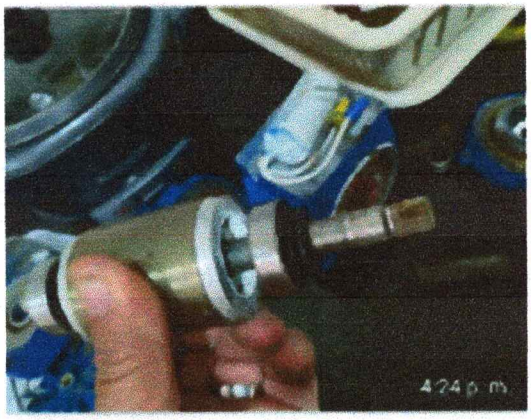
Servicio técnico a sistema de vigilancia cámaras, de planta, relleno o proleche

Fecha realización 29 de abril

Diagnóstico inicial

Sistema de seguridad por cámaras de video fuera de servicio por fallas en el BTR

Acciones correctivas.
revisión del sistema de cámara de seguridad, VTR. Soporte técnico en software







Cambio de rodamiento y sellos bomba PEDROLLO

Activiadad contractual:

Servicio técnico a sistema de vigilancia cámaras, de planta, relleno o proleche

Fecha realización 29 de abril

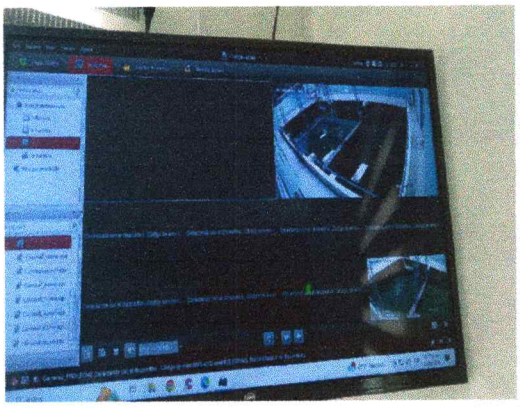
Diagnóstico inicial

Sistema de seguridad por cámaras de video fuera de servicio por fallas en el BTR

Acciones correctivas.

Revisión del sistema de cámara de seguridad, VTR. Soporte técnico en software

Registro fotográfico



Visualización sistema antes de la intervención



visualización del sistema después del servicio técnico

Actividad contractual:

Fecha realizacion mayo 5

Mantenimiento válvulas neumáticas y actuadores de entrada filtros 5 y 6, incluye suministros y mano de obra para su desmonte, limpieza, lubricación, montaje y ajustes.

Suministro e instalación de válvula Namur Festo 5/2x1/4 a 110Vlts

Diagnóstico inicial

Unidades de filtrado 5 y 6 fuera de servicio por fallas en el sistema neumático

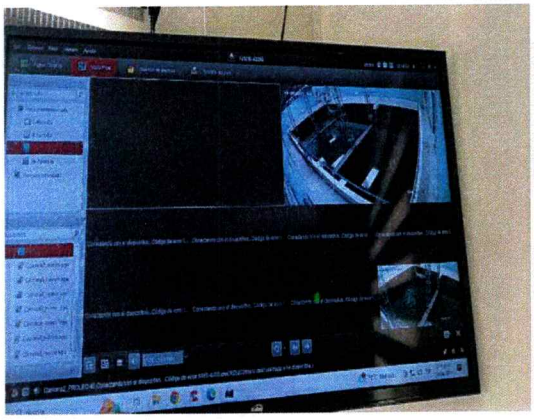
Acciones correctivas

Cambio y reposición de mangueras y acoples 20 x 1/8, despunte y mantenimiento de cremalleras, drenado de agua, sincronización y alineación de cabezal, ajuste recorrido de cremalleras a lineación de ejes.

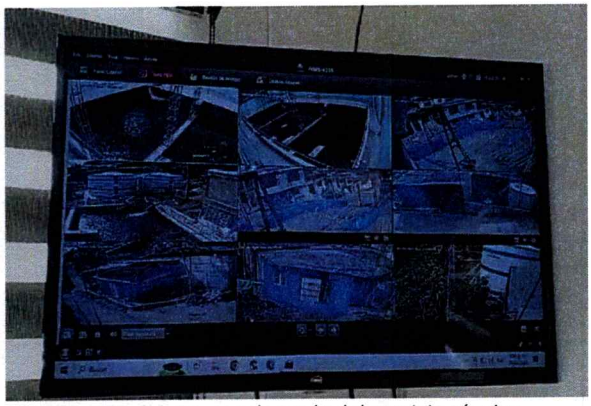
Suministro e instalación de válvula Namur Festo 5/2x1/4 a 110Vlts

Registro fotográfico

Registro fotográfico



Visualización sistema antes de la intervención



visualización del sistema después del servicio técnico

Actividad contractual:

Fecha realizacion mayo 5

Mantenimiento válvulas neumáticas y actuadores de entrada filtros 5 y 6, incluye suministros y mano de obra para su desmonte, limpieza, lubricación, montaje y ajustes.

Suministro e instalación de válvula Namur Festo 5/2x1/4 a 110Vlts

Diagnóstico inicial

Unidades de filtrado 5 y 6 fuera de servicio por fallas en el sistema neumático

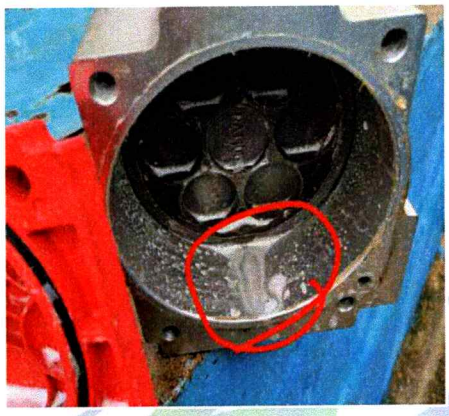
Acciones correctivas

cambio y reposición de mangueras y acoples 20 x 1/8, despunte y mantenimiento de cremalleras, drenado de agua, sincronización y alineación de cabezal, ajuste recorrido de cremalleras a lineación de ejes.

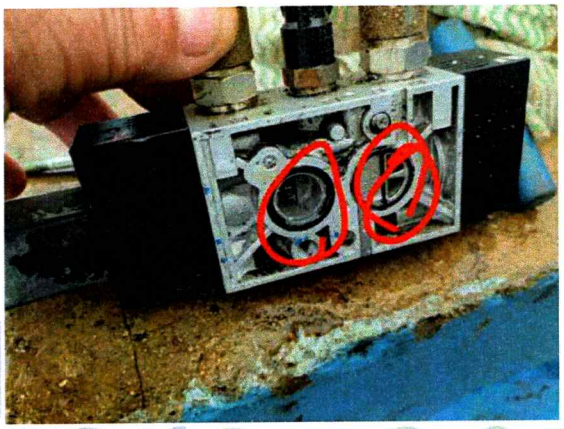


Suministro e instalación de válvula Namur Festo 5/2x1/4 a 110Vlts

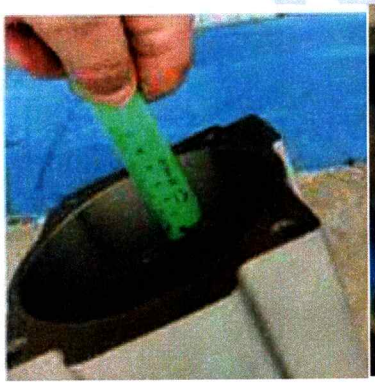
Registro fotográfico

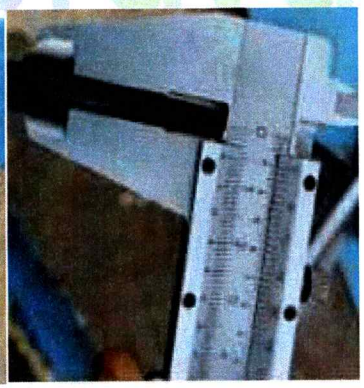


Presncia humedad en el interior de la unidad



valvula namur festo





Calibracion cremalleras unidad 5

Actividad contractual

Mantenimiento de cubierta en oficina principal, relleno sanitario o planta de tratamiento (Incluye cambio de tejas en mal estado, reparación de estructura de soporte, limpieza de canoas y desagües, y demás actividades necesarias para garantizar su correcto funcionamiento)

Diagnóstico inicial

Humedades en la sede principal y en la sede relleno sanitario debido roturas de tejas y canoas de recolección de aguas lluvias

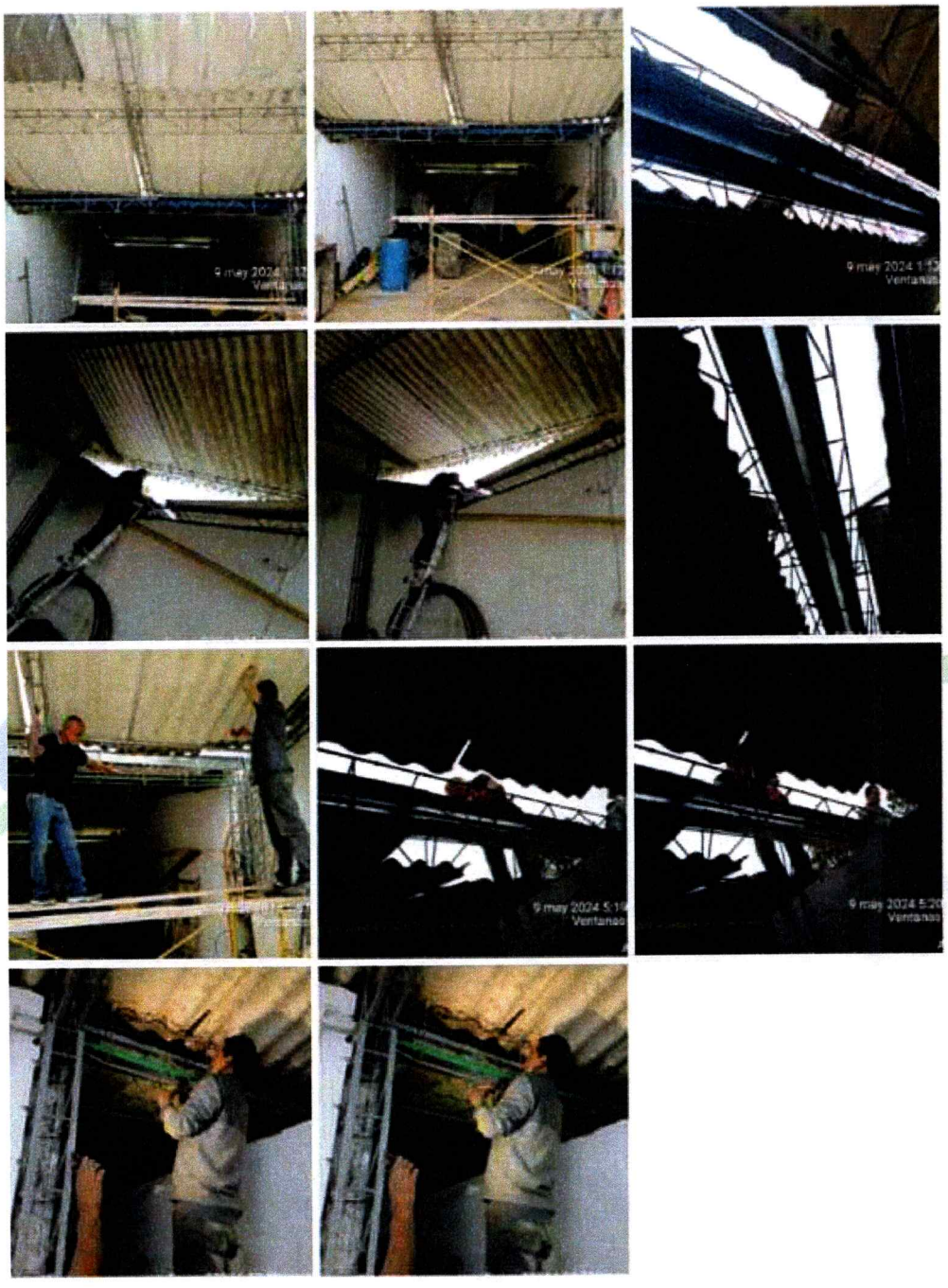
Acciones correctivas:

cambio de 10mt de canoas en lamina calibre16, pintura anticorrosiva para la misma, instalación de 8 tejas eternit #8

Registro fotográfico



Construcción canoa en lámina



Instilación y montaje de canoa, adecuación cubierta relleno sanitario

Actividad contractual:

Mantenimiento preventivo motores de mayor potencia (25 HP): Motor bomba centrifuga #1, motor bomba centrífuga #2. Revisión de aislamiento, cambio rodamientos, lubricación, limpieza, reapriete y pruebas de funcionamiento.

Mantenimiento correctivo bombas centrífugas N° 1 y N°2 del sistema de bombeo: Mantenimiento general de la unidad, desmonte unidad (desarme completo) para verificación interna impeler y tornillo de sujeción, cambio rodamientos, mantenimiento impulsor, lubricación en general, verificación de estado de sellos y empaques, mantenimiento cheques de salida. Cuatro veces al año.

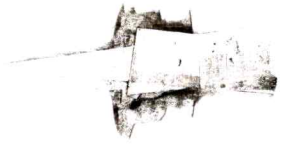
Fecha de realización:

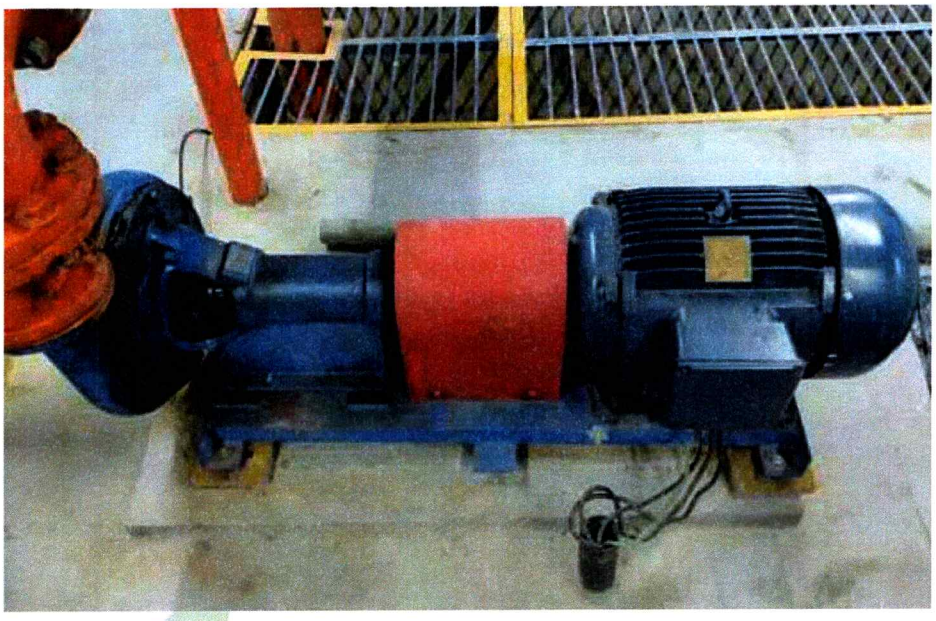
Mayo 5 y 6

Actividades preventivas

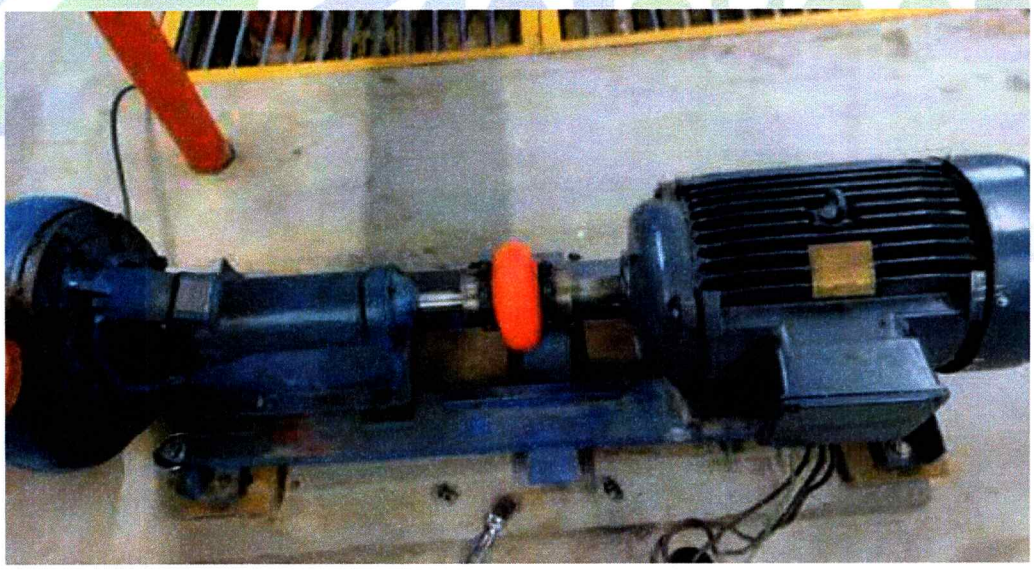
Cambio de sellos tipo 1507de 1 1/12, fabricación suministro e instilación de selles de vitoriete de 1 1/32, a lineación, balanceo de ejes y acoples rex omega de 10", a lineación y engrase de rodamientos mantenimiento de impulsor, engrase y calibración

Registro fotográfico





bomba centrifuga #1 y motor de mayor potencia después del servicio técnico



bomba centrifuga #2 y motor de mayor potencia después del servicio técnico



Mantenimiento preventivo y correctivo de bombas centrifugas 1 y 2 y motores de mayor potencia